PROV 700/1016
F°6410

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/713/2018
REF. : Ord. Nº 800/788/2018
Mat. : Factibilidad de estacionamiento
Cerrillos, 06 Noviembre 2018

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

Junto con saludarlo atentamente y en virtud a documento en Ref, es que esta Unidad, según lo observado en el proyecto presentado y analizado en terreno se puede establecer que los espacios donde pretenden efectuar los estacionamientos serían estrecho para dicho propósito, pues cuentan con las siguientes dimensiones:

- Cantidad 4 estacionamiento
- Ancho de cada uno 2.5 mt.
- Largo de cada estacionamiento 4 mt.

Es por lo anterior que estos sobresalen de la platabanda hacia la calle y acera, lo que podría generar posibles riesgos de accidentes, entorpeciendo el tránsito vehicular y el paso expedito de peatones. Es pertinente establecer que de acuerdo a la norma las medidas de los estacionamientos es de 2,5 metros de ancho por 5 metros de largo. Se adjuntan fotografías para mayor ilustración,

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/CGC/cht

Distribución
Destinatario
Depto. Ingeniería (2)
Archivo